

En Montevideo, a los 24 días del mes de setiembre de 2026, reunidos en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por una parte el Poder Ejecutivo representado por Adriana Arosteguiberry y Santiago Soto (MEF), María Ximena Muñiz y Sebastián Piñeyro (MIDES) y Marcela Barrios, Andrea Badolati y Marisa Arizeta (MTSS); por otra parte, SUTIGA representada por Fernando Urrutia, Diego Alonso y Marcelo Bentos, Juan Varoli (FUECYS) y Marcelo Abdala por el PIT-CNT, quienes acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha primero de setiembre se constituyó un grupo de trabajo integrado por los Ministerios de Desarrollo Social, Economía y Finanzas, y Trabajo y Seguridad Social y la organización de trabajadores SUTIGA.

SEGUNDO: En ese marco y dado los atrasos existentes en el pago de salarios por varias de las organizaciones contratadas por MIDES, se entiende necesario buscar mecanismos urgentes para dar respuesta a este imperativo.

TERCERO: En la presente reunión, el Poder Ejecutivo se compromete con los trabajadores a que se abonarán todos los adeudos correspondientes a salario mensual, tomando como fecha límite para el pago el 30 de setiembre de 2026. A dichos efectos, se prevén los siguientes mecanismos: a) pago directo a través de cada organización a sus trabajadores; b) préstamos de microfinanzas; c) subrogación sin resolución de contratos. Estos mecanismos, además prevén el acompañamiento en la gestión de las organizaciones.

CUARTO: Los mecanismos enunciados en la cláusula precedente, serán utilizados para evitar eventuales nuevos incumplimientos en el pago del salario.

QUINTO: Los trabajadores se comprometen a dejar sin efecto las medidas dispuestas en reclamo por el pago de salarios atrasados, con especial referencia al levantamiento de la carpa ubicada en Plaza Independencia.

SEXTO: Se acuerda prorrogar por treinta días el tiempo de trabajo del grupo conformado por los tres Ministerios y SUTIGA.

SÉPTIMO: Los trabajadores suscriben el acta, ad referendum de la asamblea.

Leída que les fue, se firma en 7 ejemplares del mismo tenor.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*